

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA GUCHO TORRES PRODUCCIONES S.A.  
Celebrada el 28 de Abril del 2015.-**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del 2015 a las 10h30, en el local ubicado en Ciudadela Santa Cecilia MZ G-5 Solar 11, se reúnen los accionistas de la Compañía GUCHO TORRES PRODUCCIONES S.A. a saber: a) CARLOS XAVIER TORRES CABANILLA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, y; b) MARIA CRISTINA HERNANDEZ ANDRADE, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00, con la cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañías, capital que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100 (USD \$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA :**

**Primero :** Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014.

**Segundo :** Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.

**Tercero :** Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.

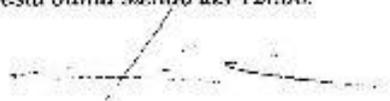
DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, señor Carlos Xavier Torres Cabanilla y como Secretaria María Cristina Hernández Andrade. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día :

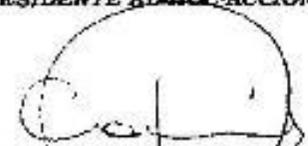
**PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, toma la palabra el Presidente de la Compañía, y manifiesta que el año 2014 en términos generales fue un año regular para la empresa porque en la compañía no se ha producido hechos extraordinarios pero se ha ido avanzando con los objetivos, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión, Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Presidente, y que por escrito consta agregada a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2014, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

**SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**. Toma la palabra la Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014, el cual queda agregado a esta acta.

**TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**, Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se les hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2014, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros en la forma como se ha informado. Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.

  
**CARLOS XAVIER TORRES CABANILLA**  
**PRESIDENTE AD-HOC ACCIONISTA**

  
**MARIA CRISTINA HERNANDEZ ANDRADE**  
**SECRETARIA AD-HOC ACCIONISTA**